

7080973

176011



SECCION TECNICA
CLASIFICACION L.F.C.
CLASE <u>A47</u>
SUBCLASE <u>B</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

MODELO DE UTILIDAD

Por 20 años en España y Provincias de Ultramar

a favor de

S.A. MOBILIARIO METALICO, domiciliada en Escal-  
mendi, 3, Zona Industrial de Betoño - VITORIA.

Por:

"TIRADOR PERFECCIONADO PARA MOBILIARIO METALICO"

-0=0=0-



La invención se relaciona con la fabricación de mobiliario metálico para oficinas, proporcionando de modo más concreto un nuevo tirador para cajones y gavetas, tanto de mesas como de archivadores, que por las peculiaridades que aúna, constituye un interesante perfeccionamiento sobre las realizaciones conocidas.

De modo fundamental, el nuevo tirador propuesto, se caracteriza por comprender un conjunto monopieza, por ejemplo metálico obtenido por fundición, de alzado frontal rectangular de proporciones más bien alargadas, en el cual existe una amplia proyección hacia atrás, que está básicamente limitada por dos paredes horizontales inclinadas en sentido ascendente, y por otras dos paredes laterales, inclinadas desde los bordes hacia el centro.

Esta amplia proyección forma un recinto alargado, que permite a la pieza actuar de tirador, por cuanto en la parte superior de la proyección, el borde frontal queda más bajo que el posterior, lo que por otra parte posee la ventajosa característica de que el tirador propiamente dicho no queda proyectado hacia delante, como es usual, sino hacia atrás, embebido o empotrado en rigor entre las dos chapas paralelas que habitualmente forman el frontis de los cajones o gavetas.

La fijación al frontis de estos elementos del mobiliario metálico, se efectúa materialmente debido a que en la pieza existen proyectadas hacia atrás dos cuellos perforados y roscados, al objeto de recibir sendos tornillos desde la chapa posterior del cajón o gaveta. Precisamente por esta particularidad de fijación, la altura de los mencionados cuellos es la misma que la de la proyección, a efectos de que



unos y otra apoyen en la chapa posterior citada.

En lo que respecta a la cara frontal del tirador, cabe citar la presencia de un cajeadado rectangular, de paredes inclinadas, que llega a los mismos costados, que para que carezcan de bordes vivos, están asimismo convenientemente inclinados, dando la sensación frontal de una moldura, de muy atractivo aspecto, que con su presencia realza y embellece cualquier mueble metálico.

Las particularidades y características más notables de la realización que se preconiza y de la que hasta aquí se han comentado desde un punto de vista literal sus aspectos más relevantes, se apreciarán y comprenderán con mayor exactitud, a través de la descripción que de los dibujos adjuntos se realizará seguidamente y en los cuales, solo a título de ejemplo, se representa una forma preferida de realización, que debe tomarse desde un punto de vista orientativo pero nunca limitativo.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra un alzado frontal del tirador.

La figura 2 representa una sección transversal, o sea vertical, del mismo, por la parte provista de la proyección hacia atrás, que materializa el tirador propiamente dicho.

La figura 3 es una sección longitudinal del mismo tirador.

La figura 4, finalmente, ilustra una sección por A-B de la figura 1.

Según se aprecia en estos dibujos, el tirador perfeccionado propuesto, comprende una pieza rectangular 1, de bordes laterales 2 y longitudinales 3 inclinados para no



ofrecer vivos, en la cual hacia los costados existe el cajead  
do 4 que confiere una atractiva presencia a la pieza.

5 Ocupando la mayoria de su longitud, existe en la  
realización la proyección hacia atrás 5, definida por las  
paredes inclinadas hacia arriba 6, superior, y 7, inferior,  
paralelas entre sí, así como por los costados 8, que están  
inclinados de alante hacia atrás. Esta proyección, que queda  
cerrada posteriormente por el fondo 9, constituye en sí el  
tirador, puesto que bajo su parte 6 caben los dedos del usua  
rio, que con gran comodidad puede traccionar la pieza, que  
10 está concebida para quedar prácticamente embebida entre las  
dos chapas paralelas que forman el frontis de un cajón o ga  
veta convencional.

15 La fijación entre estas dos chapas, no representa  
das en los dibujos, se realiza mediante tornillos, que ros  
can en los orificios al efecto existentes en los cuellos 10  
que tienen la misma altura que el propio fondo 8.

20 Descrita suficientemente en lo que precede la na  
turaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosa  
mente a la práctica y demostrado que constituye un positivo  
adelanto técnico en la fabricación de tiradores perfecciona  
dos para mobiliario metálico, es por lo que se solicita re  
gistro de Modelo de Utilidad, por 20 años en España y Provin  
cias de Ultramar, haciendo constar que las disposiciones an  
25 teriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de  
detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, sien  
do lo que constituye la esencia del referido invento, lo que  
a continuación se especifica en las siguientes:

-----

-----



REIVINDICACIONES

5 1ª.- Tirador perfeccionado, para mobiliario metálico, que esencialmente se caracteriza por comprender una placa rectangular de bordes inclinados, provista frontalmente de un cajeadado que alcanza los costados y horizontalmente está igualmente dotado de paredes inclinadas, el cual, hacia el centro y ocupando la mayor parte de la longitud de la pieza, se proyecta hacia atrás, formando un recinto abierto, frontalmente pero cerrado posteriormente, cuyas paredes laterales están inclinadas en sentido convergente, en tanto que las longitudinales son paralelas entre sí y lo están hacia arriba, al objeto de crear un borde longitudinal superior que a modo de asidero oculto, el cual permite la facil extracción del cajón o gaveta al que se aplica el tirador, que queda alojado entre las dos chapas que forman el frontis de aquellos, fijándose a la posterior de ellas mediante tornillos que roscan en cuellos al efecto situados en la parte de atrás del citado tirador.

20 La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

2ª.- TIRADOR PERFECCIONADO, PARA MOBILIARIO METALICO.

Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 8 ENE. 1972

El Agente Oficial

FERNANDO ALVAREZ



FIG. 1

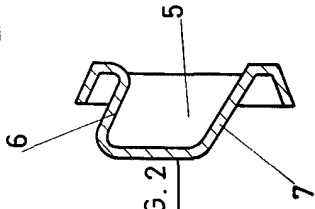
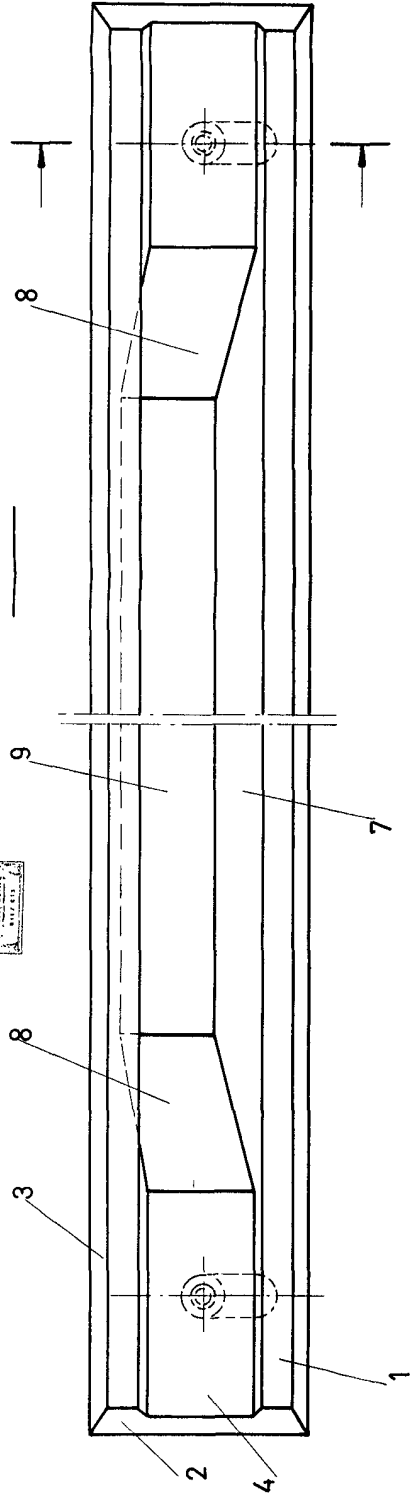


FIG. 2

FIG. 3

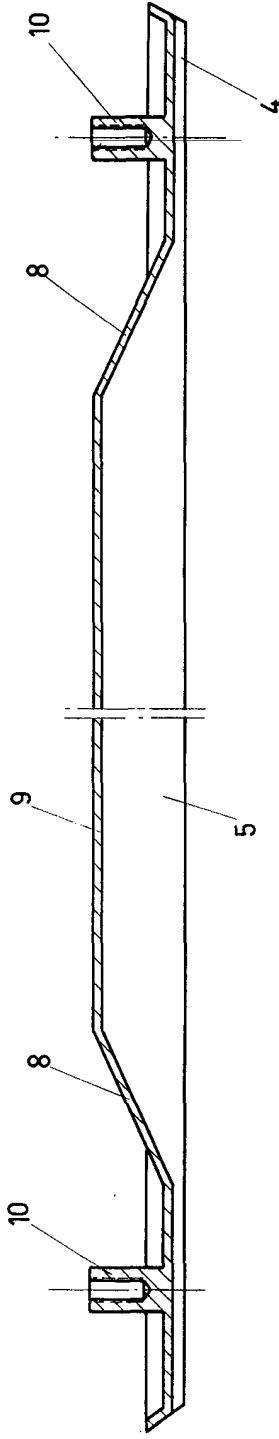
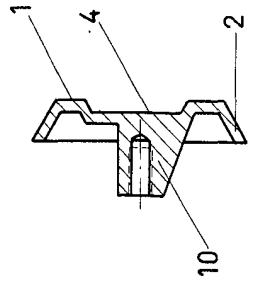


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

MADRID,

En Arquite Oficial